

101002

13

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA	
RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A THERMAX BIOCIENCIA	
EXPEDIENTE:	101002	RUC:	0992126922001
		NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:		TMBIO	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
GUAYAS	DURAN	DURAN	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
GUAYAS	DURAN	DURAN	
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:	
ELOY ALFARO			
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
	178	AUTOPISTA	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
	PASILLO 3	KM 4 1/2 VIA DURAN TAMBO	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
	C.C PLAZA SAI BABA		
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
	042817320	043123015	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
	info@tmbio.com	contabilidad@tmbio.com	
CELULAR:	FAX:		
0999324097			
REFERENCIA UBICACIÓN:			
ADENTRO DEL C.C PLAZA SAI BABA PASILLO 3 BODEGA # 178			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:			
MARIO ALBERTO QUIMI ARREAGA			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:			
0916032048			
Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.			

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 10:00 Firma: [Firma]



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. VALORES Y SEGUROS

RECIBIDO

10 ABR 2018

Viviana Montalván
C.A.U. - GYE

VA-01.2.1.4-F1

Nº TRAMITE: 70842-0041-17
DOCUMENTO: Formulario de Actualización de Datos
10/04/18 3.1.M



Factura: 001-005-000008400



20180916004000070

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180916004000070

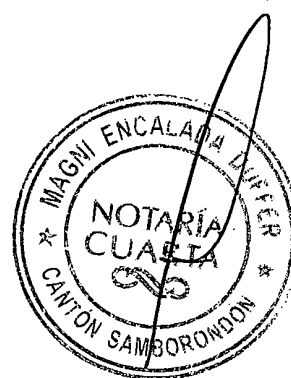
NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN NOTARIO(A) DEL CANTON SAMBORONDÓN
FECHA:	7 DE MARZO DEL 2018, (15:09)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO

OTORGANTES		OTORGADO POR:		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA	REPRESENTADO POR MARIO ALBERTO QUIMI ARREAGA	RUC	0992126922001	
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	THERMAX BIOCIENCIA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992126922001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



N° TRAMITE: 70842-0041-17 10/04/18 5.7.0
DOCUMENTO: Escrituras Inscritas en el Registro Mercantil



Factura: 001-005-000006978



20170916004P01964

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN

EXTRACTO

Escritura N°:		20170916004P01964					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:56)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	QUIMI ARREAGA MARIO ALBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0916032048	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		SAMBORONDÓN			LA PUNTILLA(SATELITE)		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SAMBORONDÓN



NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN



B. MAGNI ENCALADA DUFFER

No.2017-9-16-04-P01964

**ESCRITURA PÚBLICA REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
TECNOLOGÍA Y MAQUILA S.A.
THERMAX BIOCIENCIA -----**

CUANTÍA: INDETERMINADA-----

SE OTORGAN: TRES TESTIMONIOS.----

En la ciudad de Samborondón, el día de hoy quince de
septiembre del año dos mil diecisiete ante mí abogada
MAGNI ENCALADA DUFFER, Notaria Cuarta de Samborondón,
comparece el MARIO ALBERTO QUIMI ARREAGA portador
de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno seis
cero tres dos cero cuatro ocho (0916032048) de estado
civil casado, de profesión Ingeniero en Gestión Empresarial
domiciliado en Samborondón, quien comparece en calidad
de GERENTE GENERAL de la compañía TECNOLOGÍA Y
MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA de número de RUC cero
nueve nueve dos uno dos seis nueve dos dos cero cero
uno (0992126922001) a quien de conocer doy fe en virtud de
haberme exhibido sus documentos habilitantes, que con su
autorización han sido verificados en el "SNICRC", papeletas
de votación y demás documentos que acredite la calidad
del compareciente debidamente certificados que se
agregan como habilitantes a la presente diligencia. Al
efecto la compareciente, en forma libre y voluntaria me
presenta la minuta al tenor de lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:**
Señora Notaria: Sírvasse autorizar en el registro de escrituras
públicas, que está a su cargo, una por la cual conste la



1 reforma del Estatuto Social de la Compañía "TECNOLOGIA Y
2 MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA", que se contienen y
3 determinan al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**
4 **PRIMERA. - INTERVINIENTE.** - Interviene en el otorgamiento de
5 la presente escritura pública el ingeniero MARIO ALBERTO
6 QUIMI ARREAGA, por los derechos que representa de la
7 Compañía TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX
8 BIOCIENCIA, en su calidad de Gerente General de la misma,
9 tal como consta de la copia certificada de su nombramiento
10 inscrito que se acompaña para que forme parte de la
11 escritura a otorgarse; quien, además, comparece
12 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria
13 de Accionistas de la Compañía, celebrada el trece de
14 septiembre de dos mil diecisiete. **CLÁUSULA SEGUNDA. -**
15 **ANTECEDENTES.** - a) TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX
16 BIOCIENCIA, se constituyó mediante escritura pública que
17 autorizo el Notario Trigésimo de Guayaquil, abogado Piero
18 Aycart Vicenzini, el diez de mayo del año dos mil, inscrita en
19 el Registro Mercantil de Guayaquil el doce de junio del
20 mismo año; b) Mediante escritura pública que autorizo la
21 Notaria Cuarta de Samborondón, abogada Magni Encalada
22 Duffer, el cuatro de mayo de dos mil dieciséis, inscrita en el
23 Registro Mercantil de Guayaquil el ocho de junio de dos mil
24 dieciséis, la mencionada Compañía aumento su capital a
25 cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América y
26 reformó su Estatuto Social; c) Mediante escritura pública que
27 autorizo la Notaria Cuarta de Samborondón, abogada Magni
28 Encalada Duffer, el veintiséis de julio de dos mil dieciséis,

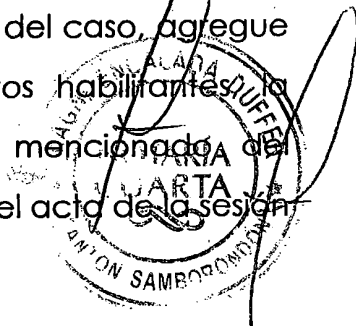


NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN



AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

1 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dos de
2 agosto del mismo año, se realizó una enmienda de la
3 escritura pública del aumento de Capital y Reforma del
4 Estatuto Social; y, d) La Junta General Extraordinaria de
5 Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el trece
6 de septiembre de dos mil diecisiete, resolvió cambiar el
7 domicilio de la Compañía, reformando, consecuentemente
8 el Artículo Tercero de su Estatuto Social, en los términos
9 constantes en el acta de la mencionada sesión de Junta
10 General de Accionistas, cuyo ejemplar auténtico se
11 acompaña como documento habilitante. **CLÁUSULA**
12 **TERCERA. - DECLARACIONES.** – El ingeniero MARIO ALBERTO
13 QUIMÍ ARREAGA, en su calidad de Gerente General de la
14 Compañía TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX
15 BIOCIENCIA, de conformidad con los antecedentes
16 expuestos en la cláusula anterior y debidamente autorizado
17 por la Junta General de Accionistas celebrada el trece de
18 septiembre de dos mil diecisiete, declara reformado el
19 Artículo Tercero del Estatuto Social de la Compañía.
20 **CLÁUSULA CUARTA.** - En nombre y en representación de la
21 Compañía TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX
22 BIOCIENCIA, declaro y acredito, bajo juramento, que mi
23 representada no es contratista de obra pública alguna con
24 el Estado ni con ninguna de sus instituciones. **CLÁUSULA**
25 **QUINTA. - HABILITANTES.** – Para los efectos del caso, agregue
26 usted, señora Notaria, como documentos habilitantes la
27 adjunta copia del nombramiento ya mencionado del
28 compareciente y un ejemplar autógrafo del acta de la sesión



1 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
2 Compañía antes referida, celebrada el trece de septiembre
3 de dos mil diecisiete. Agregue usted señora Notaria lo demás
4 que fuere de estilo y deje constancia que el compareciente
5 queda autorizado para realizar el trámite de inscripción en los
6 Registros Mercantiles y todo trámite necesario para la
7 legalización del mismo. Firmado por la abogada Stefania
8 Quimí Arreaga Matrícula Número cero nueve – dos mil quince
9 – novecientos dieciséis HASTA AQUÍ LA ESCRITURA PÚBLICA la
10 cual ha sido transcrita y queda elevada a Escritura Pública
11 para que surta sus correspondientes efectos legales
12 correspondientes; en consecuencia la otorgante se ratifica
13 de manera libre y voluntaria en el contenido de la misma. La
14 cuantía de la presente escritura es tal como consta en la
15 minuta. Leída esta escritura de principio a fin por mí la
16 Notaria en alta voz a la otorgante, ésta la aprueba en su
17 totalidad, para constancia de lo cual firman en unidad de
18 acto conmigo, la Notaria de todo lo cual Doy Fe.-

19
20
21

22 **p. TECNOLOGÍA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA**

23 **RUC: 0992126922001**

24

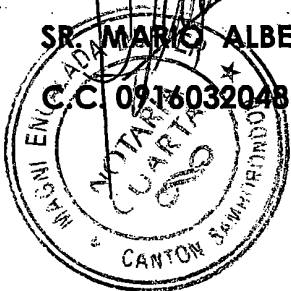
25

26 **SR. MARIO ALBERTO QUIMI ARREAGA**

27 **C.C. 0916032048**

CERT. VOT.

28



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA", CELEBRADA EL TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIESIEETE.

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas del día 13 de septiembre de 2017, se instala, en el local social de la Compañía Anónima de "TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA", ubicado a la altura del kilómetro 11.5 de la vía a Daule, Mz. H-32, lote 4, la Junta General Extraordinaria de la misma, con la asistencia de las siguientes personas: a) el ingeniero Segundo Alberto Quimí Garófalo, por sus propios derechos, como propietario de veintiocho mil (28,000) acciones; y, b) El ingeniero Mario Alberto Quimí Arreaga, por sus propios derechos, como propietario de doce mil (12,000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Como los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolviendo también por unanimidad que se trate en la Junta sobre los siguientes asuntos como el orden del día:

- a) Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio y la consecuente reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social de la Compañía;
- b) Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado de manera directa con los anteriores.

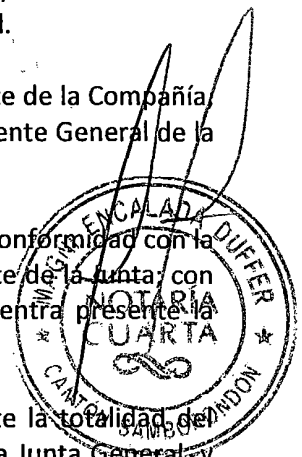
En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor Segundo Alberto Quimí Garófalo, Presidente de la Compañía, y actúa de Secretario el ingeniero Mario Alberto Quimí Arreaga, Gerente General de la Compañía.

El Secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, con lo cual se constata, a las once horas cinco minutos, que se encuentra presente la totalidad del capital social en la sesión.

El Presidente, considerando que en la sesión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que, dado el crecimiento de la Compañía y por el incremento de la producción que se ha ido dando en los últimos años, considera necesario cambiar el domicilio principal del cantón Guayaquil al cantón Durán; por lo que conviene resolver lo que al efecto corresponda; y, luego de



deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad cambiar el domicilio de Guayaquil a Durán y, por tanto, reformar el Artículo Tercero del Estatuto, de manera tal que diga: "ARTICULO TERCERO.- DEL DOMICILIO. - La Compañía tendrá su domicilio principal en el cantón Durán, Provincia del Guayas, en la República del Ecuador, pero podrá establecer agencias o sucursales en cualquier lugar dentro del territorio ecuatoriano o en el extranjero." (HASTA AQUÍ EL ARTICULO TERCERO).

Asimismo, una vez aprobado el cambio de domicilio y la consecuente reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General resuelve autorizar al Gerente General de la Sociedad, para que otorgue la escritura pública correspondiente y realice todos los demás actos necesarios para el perfeccionamiento y plena validez de la referida reforma del Estatuto Social.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

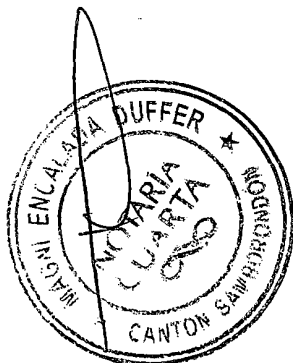
Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

Segundo Alberto Quimi Garófalo
Presidente

Mario Alberto Quimi Arreaga
Gerente General- Secretario

Mario Alberto Quimi Arreaga

Segundo Alberto Quimi Garófalo



9/15/2017

Sistema de Autorización de Documentos



Desconectado

Autorización de
Documentos

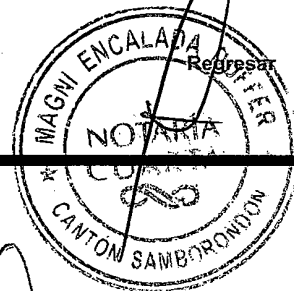
Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

Información del Contribuyente

Razón Social: TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX
BIOCIENCIA
RUC: 0992126922001
Nombre Comercial: TMBIO
Estado del Contribuyente en el RUC: Activo
Clase de Contribuyente: Otro
Tipo de Contribuyente: Sociedad
Obligado a llevar Contabilidad: SI
Actividad Económica Principal: ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS
Fecha de inicio de actividades: 12-06-2000
Fecha de cese de actividades:
Fecha reinicio de actividades:
Fecha actualización: 14-04-2014
Fecha : 15-09-2017
Categoria Mi PYMES: Pequeña

Establecimientos registrados

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador



CERTIFICACIÓN DE COPIAS
Certifico que es igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado.

Samborombón,

13 de Septiembre de 2017

Ab. Magni Encalada Buitrago
NOTARIA

Guayaquil, 6 de agosto de 2015

Sr. Ing. D.
Mario Alberto Quimí Arreaga
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **"TECNOLOGÍA Y MAQUILA S.A., THERMAX BIOCIENCIA"**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO** años, con las facultades que constan en el Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, judicial y extrajudicialmente, de manera individual y sin la necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social en el que constan sus facultades es el contenido en la escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, el 10 de mayo de 2000, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 12 de junio de 2000.

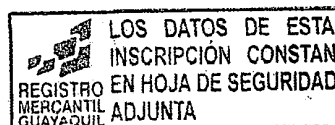
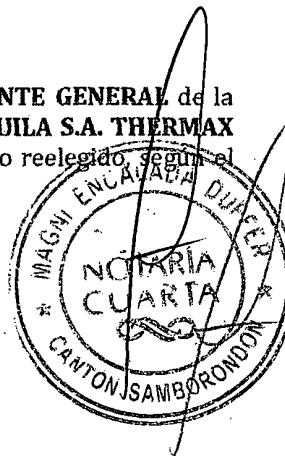
Muy atentamente,

Ing. Segundo Alberto Quimí Garófalo
Presidente

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"TECNOLOGÍA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA"**, para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 6 de agosto de 2015

Ing. Mario Quimí Arreaga
C.C.: 0916032048



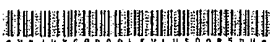
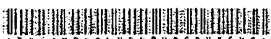
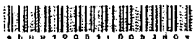
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 39.789
FECHA DE REPERTORIO: 11/ago/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA**, a favor de **MARIO ALBERTO QUIMI ARREAGA**, de fojas 32.169 a 32.171, Registro de Nombramientos número **10.153**.

ORDEN: 39789

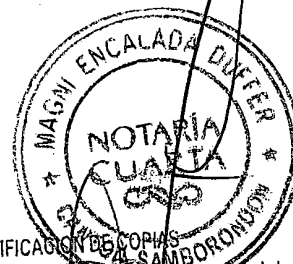


Guayaquil, 13 de agosto de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO



CERTIFICACION DE COPIAS
DOY FE que el documento compuesto en 10 SEPT 2015 folios que igual al original que se me exhibe y devuelvo al interesado, Samborombón.

Ab. Magni Encalada Duffer
NOTARIA

Nº 1188805



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916032048

Nombres del ciudadano: QUIMI ARREAGA MARIO ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE MENDIETA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 2011

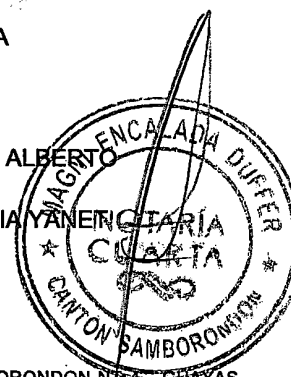
Nombres del padre: QUIMI GAROFALO SEGUNDO ALBERTO

Nombres de la madre: ARREAGA SALAZAR CECILIA YANET

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS-SAMBORONDON-NI - GUAYAS -
SAMBORONDON



N° de certificado: 175-054-86273



175-054-86273

Ing. Jorge Troya Fuent

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0916032048

Nombre: QUIMI ARREAGA MARIO ALBERTO

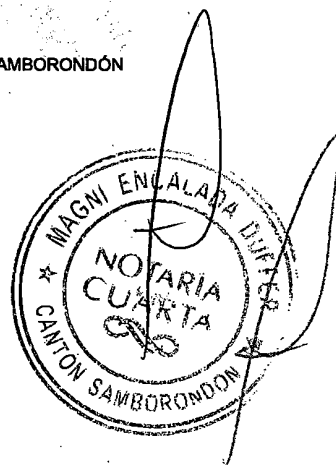
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER - GUAYAS SAMBORONDON-NT 4 - GUAYAS - SAMBORONDÓN



N° de certificado: 173-054-86274



173-054-86274



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

091603204-8

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIRI ARREAGA MARIO ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
QUAYACUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1979-03-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA FERNANDA
AGUIRRE MENDIETA

INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION INGENIERO** **V23432042**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE QUIRI CARO PALO SEBASTIAN ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARREAGA SALAZAR CECILIA YANET

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUAYACUIL 2016-10-05

FECHA DE EXPIRACION 2209-10-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021 **021-022** **0916032048**
JURATA No. NÚMERO Cédula

QUIRI ARREAGA MARIO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS **PROVINCIA** **QUAYACUIL**
RAMBORENDON **CANTON** **ZONA 1**
LA PINTILLA (SATELITE) **PARROQUIA**

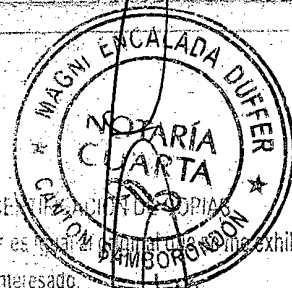
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA **ELECCIONES 2017**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

19 SEP 2017



Notario que es titular de la cédula de notaría exhibe y devuelve al interesado.

samporendon, **19 SEP 2017**

Magni Encalada Duffer
NOTARIA

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN



AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

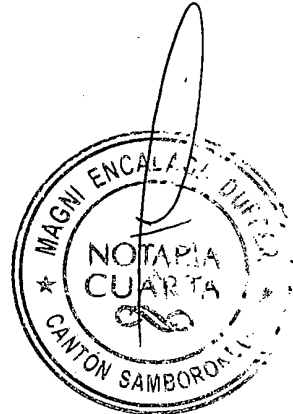
AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



Se otorgó ante mi en fe de
ello confiero este QUINTO
testimonio que rubrico
sello y firmo en la ciudad de
Samborondón el 7 MAR 2018

Ab Magni Encalada D
NOTARIA CUARTA CANTÓN SAMBORONDÓN





Factura: 002-003-000047019



20180901030000480

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030000480



MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2018, (15:42)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6014

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992126922001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00022301

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al
documento original que me fue exhibido.

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030000480

06 MAR 2018
ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2018, (15:42)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-05-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6014

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992126922001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00022301



Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

b. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



• XXXVII •



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de
CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA TECNOLOGIA Y MAQUILA
S.A. celebrada ante el DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO
TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES el DIEZ DE
MAYO DEL DOS-MIL; he tomado nota de lo dispuesto en el ARTICULO
TERCERO de la RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00022301,
suscrita el 01 DE NOVIEMBRE DEL 2017, por el AB. VICTOR ANCHUNDIA
PLACES INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS; que contiene la
APROBACION DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA
TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA, DE LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL AL CANTON DURAN, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y, LA
REFORMA DEL ESTATUTO CONSTANTE EN LA REFERIDA ESCRITURA.-
GUAYAQUIL, 21 DE FEBRERO DE 2018.- DOY FE.-(3-3)

Jéssica Rodríguez Endara

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al
documento original que me fue exhibido.

06 MAR 2018
Wendy Maria Vera Ríos
ABG. WENDY MARIA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

NOTARIA CUARTA
CANTÓN SAMBORONDÓN



AB. MAGNI ENCALADA DUFFER

RAZÓN: Siento razón en su consentimiento a lo que dispone el Artículo TERCERO de la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS- 2017-0002301, dictada por el Abogado VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INDEPENDIENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS, el uno de noviembre del año dos mil diecisiete, se ha tomado nota de la APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGÍA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCENCIA Y LA REFORMA DE ESTATUTO, al margen de la matriz respectiva otorgada en la Notaría Cuarta de Cantón Samborondón, Abogada Magni Encalada Duffer, con fecha quince de septiembre del año dos mil diecisiete de protocolo número 20170916004P01964: **Rubricado por mí la Notaria. Samborondón, dieciocho de diciembre del año dos mil diecisiete.**

ABOGADA MAGNI ENCALADA DUFFER
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al
documento original que me fue exhibido.

GUAYAQUIL,

06 MAR 2018



ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL





**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS**



TRÁMITE NÚMERO: 16

1600721CJKNBI

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE
SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	20
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	94
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0916032048	QUIMI ARREAGA MARIO	REPRESENTANTE LEGAL
	ALBERTO	

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /SAMBORONDÓN /15/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	DURÁN

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00022301 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2017,
EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDE REGISTRO CIVIL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al
documento original que me fue exhibido.

GUAYAQUIL,

06 MAR 2018



ABG. WENDY MARIA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

Página 1 de 1



**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**

**ESPACIO
EN BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.866

FECHA DE REPERTORIO:08/mar/2018

HORA DE REPERTORIO:10:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Marzo del dos mil dieciocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00022301, dictada el 1 de noviembre del 2017, por el Intendente Nacional de Compañías, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Durán, provincia del Guayas y la Reforma del Estatuto de la compañía TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A. THERMAX BIOCIENCIA, de fojas 607 a 621, Registro Industrial número 40. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 10866



Guayaquil, 13 de marzo de 2018

REVISADO POR:

16

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al
documento original que me fue exhibido.

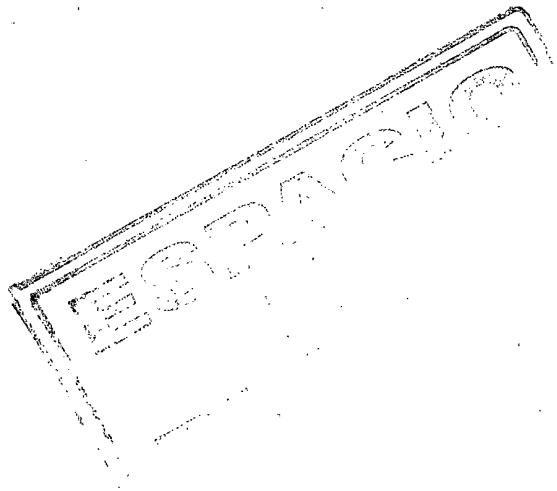
GUAYAQUIL,

05 ABR 2018



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

N° 0294667



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 ABR 2019

RECIBIDO

Hora: 10:00 A.
Firma: JMN

